



# BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982 DGC Núm 0020324 características 316182816.	<b>BI-SEMANARIO</b>	Dirección General de Documentación y Archivo Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000 Hermosillo, Sonora Tel. 17-45-89
---	---------------------	---

TOMO CXLVIII HERMOSILLO, SONORA, LUNES 19 DE AGOSTO DE 1991 No.15

## G O B I E R N O M U N I C I P A L

### H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA.

Se autoriza al Instituto de Desarrollo Urbano y Rural del Estado de Sonora, para la relotificación del Fraccionamiento "Minas de Arena" en la Ciudad de Navojoa, Estado de Sonora. ....

3

## G O B I E R N O F E D E R A L

### SECRETARIA DE SALUD.

Acuerdo de coordinación y concertación de acciones que celebran por una parte el Gobierno Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sonora. (Diario Oficial de la Federación). ....

4 a 5

### AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

6 a 19

### INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

2

(pasa a la página número 2)

## I N D I C E D E A V I S O S

BANCOMER, S.N.C. ....(4)	6,14,15
LIC. HECTOR GUILLERMO MONTEVERDE M. ....	7
BANCO NACIONAL DE MEXICO,S.N.C. ....(4)	7,13,15
LIC. ROBERTO ENCINAS MELENDREZ. ....(2)	8
PLANORO, S.A. DE C.V. ....(2)	8, 9
HOGARES DE SONORA, S.A. DE C.V. ....	"
GEORGINA ARMENTA CORRAL. ....	"
ELSA ELVIRA GOMEZ ESCOBAR. ....	"
MANUEL AGUINALDO y OTROS. ....	10
EMPRESAS BOURS CASTELO S.A. DE C.V. ... (2)	10,11
LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ. ....	12
BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. ....(2)	"
CONV.A HEREDEROS DE HERMINIA A.SANDOMINGO.	"
JOSE SANCHEZ MACIAS. ....	13
ARMANDO REYNA SALIDO. ....	"
MERCANTIL OCCIDENTAL, S.A.DE C.V. ....	"
FLORENTINO LOPEZ VENTURA. ....	14
EDUARDO ALBERTO LUGO ROJAS y OTRO. ....	"
JORGE LUIS CASTRO FIGUEROA. ....	"
LIC. GUILLERMO MORENO FIGUEROA. ....	15
CLAUDIA SELENE ALCANTAR BORCHARDT. ....	"
LUIS ROBERTO MAZON RUBIO. ....	"
RUBEN EZRRE SILVA. ....	16
IGNACIO CAJEN CORONADO. ....	"
BIENES DE JOSE LABRADA CARDENAS. ....	17
BIENES DE HIGINIO ALCANTAR VERDUGO y OTRA..	"
BIENES DE RUBEN ERNESTO COTA PICOS. ....	"
BIENES DE EDUARDO QUINTIN ESQUER ESQUER. ..	"
BIENES DE FRANCISCO MARTINEZ LLAMAS. ....	"
BIENES DE JESUS FELIX LOPEZ. ....	"
BIENES DE RAMON CARRIZOZA CORDOVA. ....	18
BIENES DE JUVENTINO ESPARZA ORTEGA. ....	"
BIENES DE EULALIA GUALAJARA REYES. ....	"
BIENES DE GUADALUPE RAMOS VDA. DE VERA. ...	"
BIENES DE DANIEL ARVIZU OTHON y OTRA. ....	"
BIENES DE MARCIA GUADALUPE MUÑOZ AMPARAN. .	"
BIENES DE MARTHA BOBADILLA. ....	"
BIENES DE FRANCISCO GELAIN SCALCO. ....	"
BIENES DE JOSE JUAN Y BENIGNO BRACAMONTES M	19
BIENES DE ELEAZAR VIDRIO RODRIGUEZ. ....	"
BIENES DE CRISTIANA MORENO SALCIDO. ....	"
BIENES DE TEODORO VALENZUELA GASTELUM. ....	"
BIENES DE LEALDO PEDREGO CARRAZCO Y OTRA. .	"
BIENES DE FRANCISCO CARRILLO MIRANDA. ....	"
BIENES DE ROSARIO RUIZ MARTINEZ. ....	"
BIENES DE JOSE BUELNA CORDOVA. ....	"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
NAVOJOA, SONORA



DIRECCION DE PLANEACION

Navojoa, Son., a 9 de Agosto de 1991.

ING. JESUS RAMON MOYA GRIJALVA,  
DTOR. GENERAL DE INDEUR,  
HERMOSILLO, SON.

El C. Arq. Rafael A. Miranda Izaguirre, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, autoriza la relotificación del Fraccionamiento "Minas de Arena" al sur de esta ciudad, que comprende 26 manzanas localizadas:

Al Norte por Ave. Agustín Melgar, Independencia y Arivechi.

Al Sur con Ave. Gral. Román Yocupicio.

Al Este con calles Cananea, Nogales y Sonora.

Al Oeste con propiedad privada y Conasupo.

Dicho Fraccionamiento se encuentra integrado por 321 lotes.

A solicitud del interesado se extiende la presente para los fines legales que correspondan.



*A t e n t a m e n t e .*

~~EL DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION  
Y PRESUPUESTO~~

ARQ. RAFAEL A. MIRANDA IZAGUIRRE

Dirección de Planeación  
Navojoa, Son.

## SECRETARIA DE SALUD

**ACUERDO de coordinación y concertación de acciones que celebran por una parte el Gobierno Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sonora.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Salud.

ACUERDO DE COORDINACION Y CONCERTACION DE ACCIONES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN ADELANTE LA "S.S.A.", REPRESENTADA POR SU TITULAR DR. JESUS KUMATE RODRIGUEZ, Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN LO SUCE-SIVO EL "GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR CONSTITU-CIONAL, ING. RODOLFO FELIX VALDES, Y EL SECRETARIO DE GOBIERNO, PROF. HECTOR MANUEL PARRA ENRIQUEZ, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

### ANTECEDENTES.

1.—La instrumentación y consolidación del Sistema Nacional de Salud, promovido por el Gobierno de la República están orientados a asegurar la efectividad de la reforma del Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual otorga a toda persona el derecho a la protección de su salud y previene que la ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud, y establecerá la concurrencia de la Federación y las Entidades Federativas en materia de salubridad general.

2.—El 1o. de julio de 1984, entró en vigor la Ley General de Salud, reglamentaria del párrafo Tercero del artículo 4o. Constitucional, que previene las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y define la competencia del Gobierno Federal y las Entidades Federativas en materia de salubridad general.

3.—La Ley General de Salud establece los mecanismos por los cuales la Secretaría de Salud, y los Gobiernos de las Entidades Federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, se coordinarán para la ejecución del Programa contra el Tabaquismo, cuyas acciones primordiales consistirán en la educación sobre los efectos nocivos del tabaquismo en la salud, dirigida especialmente a la familia, niños y adolescentes.

4.—El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 señala dentro de los propósitos fundamentales del Sector, el promover activamente a la salud como uno de los bienes más preciados del individuo y la comunidad, y que para ello se impulsará vigorosamente en la sociedad una cultura de la prevención y autocuidado de la salud individual, familiar y colectiva.

5.—El Programa Nacional de Salud 1990-1994 ha señalado como un problema de salud pública la persistencia de hábitos nocivos a la salud, a pesar de la realización de acciones educativas variadas que sigue asociada a la poca participación de la población y a una historia médica inclinada más a la atención de las enfermedades consecuentes.

6.—Congruente con lo señalado, el mismo Programa ha establecido como una acción básica el impulsar la participación comunitaria para favorecer el éxito de los programas de salud, fomentando y promoviendo la organización de grupos y hábitos de conducta que contribuyan a proteger la salud, impulsando la educación para la salud de acuerdo con sus características y valores regionales.

Asimismo, se establece que se promoverá la revisión y actualización de la legislación vigente, así como la vigilancia de su cumplimiento en relación con la promoción, producción y distribución, venta y consumo de sustancias que causan adicción.

7.—Con fecha 6 de agosto de 1990, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Reglamento para la Protección de los No Fumadores en el Distrito Federal, en el que, a través de la restricción de ciertas áreas físicas y transportes públicos en la circunscripción territorial del Distrito Federal, se pretende proteger la salud de personas no fumadoras de los efectos de la inhalación involuntaria de humos producidos por la combustión de tabaco, en cualquiera de sus formas.

8.—Es interés del Gobierno del Estado de Sonora, implementar a nivel regional mecanismos adecuados de coordinación con las autoridades federales, para el desarrollo de acciones básicas que en materia de salubridad general corresponde desarrollar al Ejecutivo de la entidad, y principalmente emprender, dentro del marco geográfico del Estado, la protección de la salud de las personas no fumadoras de los efectos nocivos del tabaquismo.

Una vez expuesto lo anterior, y con fundamento en los artículos 4o., tercer párrafo y 116 fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 37 de la Ley de Planeación; 3o. fracción XX, 13 apartado B fracción 1, 18, 21, 188 y 190 de la Ley General de Salud; 79 fracción XVI de la Constitución Política del Estado de Sonora, 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sonora, y 14, 136 y 137 de la Ley Estatal de Salud; las partes convienen en celebrar el presente acuerdo bajo las siguientes:

#### CLAUSULAS

**PRIMERA.**—El presente Acuerdo tiene por objeto establecer las bases y mecanismos de colaboración y concertación entre las partes a fin de que "EL GOBIERNO DEL ESTADO", implante las medidas necesarias para proteger la salud de las personas no fumadoras de los efectos de la inhalación involuntaria de humos producidos por la combustión de tabaco en cualquiera de sus formas, así como para inducir a la población de la entidad para que apoyen las medidas que se adopten con este fin.

**SEGUNDA.**—Para el cumplimiento del objeto del presente acuerdo, la "S.S.A." se compromete a:

1.—Brindar asesoría integral al "GOBIERNO DEL ESTADO", para la implantación de programas, sistemas y mecanismos tendientes a cumplir con el objeto del presente instrumento y,

2.—Apoyar, cuando le sea solicitado por el "GOBIERNO DEL ESTADO", las acciones de inducción a los sectores público, social y privado que este último implemente.

**TERCERA.**—Son compromisos del "GOBIERNO DEL ESTADO", los siguientes:

1.—Instrumentar los programas, sistemas y mecanismos idóneos que permitan proteger la salud de los no fumadores en la entidad, a través de la creación de zonas reservadas en locales cerrados y establecimientos o la prohibición total de fumar en los lugares públicos o privados que se detallan a continuación:

a).—En los cines, teatros y auditorios cerrados, a los que tenga acceso el público en general, con excepción de las secciones de fumadores en los vestíbulos;

b).—En centros de salud, salas de espera, auditorios, bibliotecas y cualquier otro lugar cerrado de las instituciones médicas;

c).—En los vehículos de servicio público de transporte colectivo de pasajeros que circulen en el Estado;

d).—En las oficinas de las unidades administrativas dependientes del Estado, en las que se proporcione atención directa al público;

e).—En las tiendas de autoservicio, áreas de atención al público, de oficinas bancarias, financieras, industriales, comerciales o de servicio, y

f).—En los auditorios, bibliotecas y salones de clase de escuelas de educación inicial, jardines de niños, educación especial, primarias, secundarias y media superior.

2.—Promover ante las diferentes dependencias del "GOBIERNO DEL ESTADO", que en las oficinas de sus respectivas unidades administrativas, órganos y entidades ubicados en la circunscripción territorial de la entidad en donde se atiende al público, se procure establecer las modalidades a que se refiere el punto anterior;

3.—Divulgar, promover y concientizar a la población usuaria de los diversos servicios públicos, así como a la población en general se abstenga de fumar en los lugares señalados en el punto uno de esta cláusula, y

4.—Promover, revisar y actualizar, en su caso, los instrumentos jurídicos y normativos adecuados para el correcto cumplimiento del presente acuerdo.

**CUARTA.**—Los casos de duda sobre la interpretación del presente acuerdo y las controversias que pudieran suscitarse con motivo de la ejecución, se resolverán conforme al mecanismo establecido al respecto, en el Convenio Único de Desarrollo vigente en la Entidad.

**QUINTA.**—El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir del día de su firma y se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en el Órgano Informativo oficial del "GOBIERNO DEL ESTADO", para su debida divulgación.

**SEXTA.**—Las partes acuerdan que el presente instrumento tendrá vigencia indefinida y en su caso, podrá adicionarse o modificarse, de común acuerdo entre ellas.

Enterados los firmantes del contenido y alcance legal del presente Acuerdo, lo suscriben por triplicado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—El Secretario de Salud, Jesús Kumate Rodríguez.—Rúbrica.—El Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, Rodolfo Félix Valdés.—Rúbrica.—El Secretario de Gobierno, Héctor Manuel Parra Enriquez.—Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 644/90, RE-  
LATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL  
PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C., EN CON-  
TRA DE JOSE RAMON DURAZO VALENZUELA y -  
OTRA, EL C.JUEZ SEÑALO LAS 12.00 HORAS  
DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1991, PARA  
QUE SE SACARA EN REMATE EN PRIMERA AL-  
MONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES  
Y SUS CONSTRUCCIONES: UNA FRACCION DEL  
PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LOS CORDONES  
PELONES", CONSISTENTE ESTA FRACCION EN  
425-00-00 HECTAREAS, UBICADO DENTRO DEL  
MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, SONORA, CON  
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:  
AL NORTE EN 1920 METROS CON TERRENOS -  
"LOS HUERIGOS" DE TRINIDAD DURAZO DURA-  
ZO; AL SUR EN 1300 METROS CON "LOS PE-  
ÑASCOS BLANCOS" DEL SEÑOR MATEO PALOMI-  
NO; AL ESTE EN 3600 METROS CON TERRENO  
DE LA TIENDA PINTADA, OCUPADA POR LOS -  
SUCESESORES DE JUAN MIRANDA DURAN; y AL  
OESTE EN 3600 METROS CON TERRENO "LOS -  
BORREGOS", PROPIEDAD DE HERMANOS MORENO:  
UNA FRACCION DE TERRENO RUSTICO DENOMI-  
NADO "SAN FRANCISCO" O "PUERTA DE LOS -  
HUERIGOS", CON SUPERFICIE DE 249-09-49  
HECTAREAS, QUE CONSTITUYE EL 50% DE LA  
SUPERFICIE DE UN TOTAL DE 458-18-98  
HECTAREAS, UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO  
DE VILLA HIDALGO, SONORA, CON LAS SI-  
GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE CON RANCHO "LA MESA DEL TEMBLOR";  
AL SUR CON RANCHO "LOS CORDONES PELO-  
NES"; AL ESTE CON RANCHO "TIENDA PINTA-  
DA"; y AL OESTE CON RANCHO "LOS TARA-  
ISES". CON PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA  
CANTIDAD DE: \$304'864,235.00 (TRESCIE-  
NTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA  
Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO  
PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LE-  
GAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PAR-  
TES DE DICHO AVALUO.- SOLAR URBANO UBI-  
CADO EN CALLE SONORA DE GARCIA, CON UNA  
SUPERFICIE DE 524 METROS CUADRADOS; CU-  
YAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SI-  
GUIENTES: AL NORTE EN 18.90 METROS CON  
CALLE SONORA; AL SUR EN 18.80 METROS -  
CON LOTE 5; AL ESTE EN 22.50 METROS CON  
LOTE 13, y 5.45 METROS CON LOTE 5; y AL  
OESTE EN 21.90 METROS CON LOTE 11, y 5.  
90 METROS CON LOTE 21. CON PRECIO DE -  
AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$142'  
760,000.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MI-  
LLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS -  
00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA  
QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE -  
DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 28 DE 1991  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO  
RUBRICA

A301 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.-  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1295/89 RE-  
LATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL -  
PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C., EN CON-  
TRA DE MIGUEL ANGEL IBARRA MURRIETA y -  
OTROS, EL C.JUEZ SEÑALO LAS 13.30 HORAS  
DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1991, PARA QUE  
SE SACARA EN REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA  
LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).-  
CAMPO AGRICOLA "3 DE ENERO", CON UNA -  
SUPERFICIE DE 200-19-37 HECTAREAS, DI-  
VIDIDO EN DOS TERRENOS; UNO DE 102-34-  
37 HECTAREAS, y OTRO DE 97-85-00 HECTA-  
REAS, Y SUS CONSTRUCCIONES; CUYAS MEDI-  
DAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES:  
PARTIENDO DEL VERTICE NUMERO 1, CON RUM-  
BO S50°56'N SE MIDEN 804 METROS HASTA  
LLEGAR AL VERTICE 2, COLINDANDO POR EL  
LADO GENERAL NORTE CON HORTENSIA ARRI-  
ZON DE SALGADO; DE ESTE PUNTO CON RUMBO  
S39°04'E SE MIDEN 1280 METROS, HASTA -  
LLEGAR AL PUNTO NUMERO 6; COLINDANDO  
POR ESTE LADO GENERAL CON LIDIA ARRIZON  
DE IBARRA; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N46°  
51'E, SE MIDEN 702 METROS HASTA LLEGAR  
AL VERTICE 7, COLINDANDO POR ESTE LADO  
SUR CON RIO ASUNCION; DE ESTE PUNTO CON  
RUMBO N39°04'W SE MIDEN 1215 METROS  
HASTA LLEGAR AL VERTICE 1 DE PARTIDA, -  
COLINDANDO POR ESTE LADO CON TERRENO  
DEL SEÑOR PORFIRIO ARRIZON VASQUEZ; ES-  
TO POR LO QUE RESPECTA A LA SUPERFICIE  
DE 102-34-37 HECTAREAS.- PARTIENDO DEL  
VERTICE NUMERO 2, CON RUMBO S50°56'W SE  
MIDEN 804 METROS HASTA LLEGAR AL VERTI-  
CE 3, COLINDANDO POR ESTE LADO CON HOR-  
TENSIA ARRIZON DE SALGADO; DE ESTE PUN-  
TO CON RUMBO S37°04'E, SE MIDEN 1156  
METROS HASTA LLEGAR AL VERTICE 4; CO-  
LINDANDO CON ROSA DE JUAREZ; DE ESTE  
PUNTO CON RUMBO N55°46'E, SE MIDEN 540  
METROS HASTA EL VERTICE 5; DE ESTE VER-  
TICE CON RUMBO N46°41'E, SE MIDEN 385 -  
METROS HASTA EL VERTICE 6, COLINDANDO  
CON EL RIO ASUNCION; DE ESTE VERTICE -  
CON RUMBO N39°04'W, SE MIDEN 1215 ME-  
TROS HASTA EL VERTICE 2 DE PARTIDA; ES-  
TO POR LO QUE RESPECTA A LA SUPERFICIE  
DE 97-85-00 HECTAREAS.- SIENDO EL AVALUO  
PERICIAL DE AMBOS LOTES LA CANTIDAD  
DE: \$220'213,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE  
MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/  
100 M.N.).- B).-CAMPO AGRICOLA "EL BA-  
JI DE LOS CHIRRIONES" O "EL ARENOSO", -  
CON UNA SUPERFICIE DE 105-08-31 HECTA-  
REAS, Y SUS CONSTRUCCIONES, CUYAS MEDI-  
DAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES:  
AL NORTE, EN TRIANGULO; AL SUR EN 1850  
METROS y 380 METROS CON PROPIEDAD DE -  
JOSE RAMON SOTELO; AL ESTE EN 1880.95  
METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CLAUDIO  
RAMIREZ ESPINOZA; y AL OESTE EN 2543.65  
METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE RA-  
MON SOTELO B. DICHO CAMPO CUENTA CON  
POZO DE CAPACIDAD DE 180 L.P.S. DE 16";  
4.6 KM. DE CANALES DE CONCRETO, CASA -  
HABITACION DE 35 METROS CUADRADOS. SIEN-  
DO EL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE:  
\$421'613,730.00 (CUATROCIENTOS VEINTIUN

MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) C).- CAMPO AGRICOLA "LOS CABORQUEÑOS" O "EL SILO", Y SUS CONSTRUCCIONES, CON UNA SUPERFICIE DE 50-00-35 HECTAREAS, - CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ARMIDA SOTELO DE BADILLO; AL SUR CON PROPIEDAD DE JAIME FIGUEROA; AL ESTE CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ABEL GUERRERO; y AL OESTE CON RANCHO "LOS CABORQUEÑOS". DICHO CAMPO CUENTA CON POZO PROFUNDO DE 400 PIES, UN GASTO DE 120 - L.P.S. DE 16"; 6 KM. DE CANALES DE CONCRETO; 4 KM. DE CERCOS PERIMETRALES; CONSTRUCCION DE 6 CUARTOS, UN CORREDOR, UN ALMACEN y HERRAMIENTAS. SIENDO EL - AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$423' 628,410.00 (CUATROCIENTOS VEINTITRES - MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.). SIENDO PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$1,065'455,140.00 (MIL SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS - CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO, MENOS EL 20%.-

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 15 DE 1991  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ALEJANDRO CELAYA PIÑA  
RUBRICA

A302 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 551/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO HECTOR GUILLERMO MONTEVERDE MOSQUEIRA, APODERADO DE BANCO-MER, S.N.C., EN CONTRA DE LUIS ALBERTO ZAZUETA FEDERICO y MARIA JESUS CARRASCO DE ZAZUETA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11.00 HORAS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 2 y CASA-HABITACION, DE LA MANZANA NUMERO 197 DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 600 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 20 METROS CON AVENIDA MELCHOR OCAMPO; AL SURESTE EN 20 METROS CON ROSA E. VERDUGO B.; AL NORESTE EN 30 METROS CON MANUELA R. VIUDA DE GUTIERREZ; y AL SUROESTE EN 30 METROS CON ELISA ORTEGA S.-SIRVIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$126'200,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL), SEGUN - AVALUO PERICIAL.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ALEJANDRO CELAYA PIÑA  
RUBRICA

A303 14 15 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
CON FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE 1991, EXP 7/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C EN CONTRA DE ROSENDO PALAFOX ROSS, MARIA DOLORES LOPEZ OCHOA DE PALAFOX Y BEATRIZ ELENA PALAFOX ROSS, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE:  
A).-INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO - FRACCIONES LOTES 1 y 2 MANZ. VIII FRACCIONAMIENTO DIAZ; FUNDO LEGAL HUATABAMPO, SONORA, DE 433.50 METROS CUADRADOS, CON SUS CONSTRUCCIONES; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 17.00 - METROS CALLE MADERO PROLONGACION ORIENTE; SUR EN 17.00 METROS FRACCION DEL LOTE 2; ESTE EN 25.00 METROS CON CALLE ETCHOJOA; OESTE EN 25.50 METROS FRACCION LOTES 1 y 2. VALUADO EN DOSCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL. B).-INMUEBLE URBANO DE 211.06 METROS CUADRADOS, UBICADO EN ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES MADERO Y OBREGON, HUATABAMPO, SONORA, CON CONSTRUCCIONES; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 8.65 METROS CON PROPIEDAD HUMBERTO DIAZ V.; SUR EN 8.65 - METROS CON CALLE MADERO; ESTE EN 24.40 METROS CON CALLE OBREGON; y OESTE EN - 24.40 METROS CON PROPIEDAD RAMON SAÑUDO. VALUADO EN DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL. C).-INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO SOLAR 149-B, SITUADO EN PROLONGACION DE CALLE MADERO, DEL FUNDO LEGAL HUATABAMPO, SONORA, DE 500.00 METROS CUADRADOS, CON CONSTRUCCIONES; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE MADERO; SUR EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS R. DIAZ QUIROZ; ESTE EN 50.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS R. DIAZ QUIROZ; y OESTE EN 50.00 METROS CON PROPIEDAD DE ROSENDO PALAFOX COTA. VALUADO EN CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL. FIJARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. IVONNE FIGUEROA DEL CASTILLO  
RUBRICA

A314 14 15 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
CON FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE 1991, - EXPEDIENTE 678/90, JUICIO EJECUTIVO - MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., EN CONTRA DE ALVARO LEYVA NIEBLAS y JOSEFINA GIL DE LEYVA, ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA, LO SIGUIENTE: A).-INMUEBLE RUSTICO, LOTE

47, 48, 57 y 58, CUADRILATERO IX, ET-CHOJOA, SONORA, DE 12-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, CON LOTES 49 y 59; SUR, CON LOTES 46 y 56; ESTE, CON LOTES 37 y 38; y OESTE, CON LOTES 67 y 68. VALUADO EN SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL. B).- INMUEBLE RUSTICO, LOTES 65 DEL CUADRILATERO IX, COLONIA AGRICOLA DE ETCHOJOA SONORA, DE 3-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 165.00 METROS CON TERRENO DE PAULINO VALENZUELA; SUR EN IGUAL MEDIDA CON TERRENO DE JESUS JUZACAMEA; ESTE EN 184.00 METROS CON ZONA FEDERAL DE RIO MAYO; y OESTE EN 184.00 METROS CON GUILLERMO JUZACAMEA. VALUADO EN DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL. FIJARONSE LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE - DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PARA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS, CON UNA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. IVONNE FIGUEROA DEL CASTILLO  
RUBRICA

A315 14 15 16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1587/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO LICENCIADO ROBERTO ENCINAS MELENDREZ ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.N.C., CONTRA JOSE MARIA ROSALES AGUILAR y OTROS. SEÑALARONSE LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: LOTE NUMERO 3 Y CONSTRUCCIONES, MANZANA XI, UBICADO CALLE AMANECER 54, FRACCIONAMIENTO PALMAR DEL SOL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 236.51 METROS CUADRADOS; COLINDANDO: NORTE, 13.04 METROS CON CALLE AMANECER; SUR, 11.50 METROS CALLEJON HUAYPARIN; - ESTE, 19.66 METROS LOTE 5; y OESTE, 18.40 METROS LOTE 2. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD ESTA CIUDAD, NUMERO 73,930 SECCION PRIMERA. VALOR PERICIAL: \$140'879,250.00 (CIENTO CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS).-APARATO DE SONIDO: RADIO, DOBLE CASSETERA, - TORNAMESA, COMPACT DISCK, VIDEOCASSETERA, CON DOS BOCINAS GRANDES.- APARATO DE REFRIGERACION MARCA FERVENT, CAPACIDAD DE DOS TONELADAS.- UN JUEGO DE MESAS, DOS LATERALES Y UNA DE CENTRO, EN MADERA COLOR CAFE.- JUEGO DE SALA COLOR VERDE, DE TRES PIEZAS.- MUEBLES CON VALOR PERICIAL DE: \$5'100,000.00 (CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS). SIRVIENDO BASE REMATE LAS CANTIDADES REFERIDAS, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES

DE LAS MISMAS. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 8 DE 1991  
A T E N T A M E N T E  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. MARCO ANTONIO GARCIA ROBLES  
RUBRICA

A316 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 620/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO LICENCIADO ROBERTO ENCINAS MELENDREZ CONTRA HUMBERTO CALDERON ANTELO. SEÑALARONSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE VEHICULO: UNIDAD MARCA CHEVROLET, TIPO PICK UP CHEYENNE, MODELO 1988 COLOR ROJO, SERIE 3GCEC30L4JM-110301 y REGISTRO FEDERAL DE VEHICULOS NUMERO - 8232910. SIRVE BASE REMATE: \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), VALOR PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 31 DE 1991  
A T E N T A M E N T E  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. CECILIA ZATARAIN MORENO  
RUBRICA

A317 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2322/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PLANORO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE RAUL JAVIER CLERICI MONTAÑO y MA. DEL CARMEN FERREYRA, LA C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, LICENCIADA AURORA VELARDE VERDUGO, MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA PUBLICA Y AL MEJOR POSTOR, EL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 20 DE LA MANZANA 35, CON UNA SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SONACER; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.02 METROS CON LOTE 21; AL SUR EN 18.02 METROS CON LOTE 19; AL ESTE EN 0.79 METROS y 6.21 METROS CON LOTES 14 y 13; AL OESTE EN 7.00 METROS CON CALLE DESEMBOQUE. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR LA VENTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, PARA QUE LA MISMA TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE PARA LA SUBASTA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVA-LUO PERICIAL DE LA CANTIDAD DE: -

\$43'250,000.00 (CUARENTA Y TRES MILLO-  
NES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N)

HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 7 DE 1991  
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC.CECILIA ZATARAIN MORENO  
RUBRICA

A318 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMO-  
NEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 622/89,  
RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL  
PROMOVIDO POR HOGARES DE SONORA, S.A.DE  
C.V. EN CONTRA DE JOSE DOMINGO BELTRAN  
NEGRETE, LA C.JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA -  
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, LICENCIADA  
AURORA VELARDE VERDUGO MANDO REMATAR EN  
PRIMERA ALMONEDA PUBLICA Y AL MEJOR  
POSTOR, EL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LO-  
TE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO  
CON EL NUMERO 10 DE LA MANZANA 18, CON  
UNA SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRA-  
DOS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SO-  
NACER; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CO-  
LINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS -  
CON LOTE 11; AL SUR EN 18.00 METROS CON  
LOTE 9; AL ESTE EN 6.65 METROS y 0.35 -  
METROS CON LOTES 6 y 7; AL OESTE EN 7.  
00 METROS CON CALLE PALO VERDE. AL  
EFECTO ORDENO ANUNCIAR LA VENTA Y CON-  
VOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, Y SE-  
ÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO  
DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVEN-  
TA Y UNO PARA QUE LA MISMA TENGA LUGAR  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, SIRVIENDO  
DE BASE PARA LA SUBASTA LAS DOS TERCE-  
RAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL DE LA -  
CANTIDAD DE: \$44'000,000.00 (CUARENTA Y  
CUATRO MILLONES DE PESOS M.N.).

HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 7 DE 1991  
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC.CECILIA ZATARAIN MORENO  
RUBRICA

A319 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMO-  
NEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2098/90,  
RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL  
PROMOVIDO POR PLANORO, S.A. DE C.V., EN  
CONTRA DE RAFAEL ICEDO OLIVARRIA, LA C.  
JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL -  
RAMO CIVIL, LICENCIADA AURORA VELARDE  
VERDUGO, MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMO-  
NEDA PUBLICA Y AL MEJOR POSTOR, EL BIEN  
INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE URBANO Y SUS  
CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO -  
23 DE LA MANZANA 36, CON UNA SUPERFICIE  
DE 126.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN  
EL FRACCIONAMIENTO SONACER; CON LAS SI-  
GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE EN 18.02 METROS CON LOTE 24; AL  
SUR EN 18.02 METROS CON LOTE 22; AL ESTE

EN 0.79 METROS y 6.21 METROS CON LOTES  
11 y 10; AL OESTE EN 7.00 METROS CON -  
CALLE HERMANOS TALAMANTE. AL EFECTO OR-  
DENO ANUNCIAR LA VENTA Y CONVOCAR A POS-  
TORES POR ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO LAS -  
ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE  
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PARA -  
QUE LA MISMA TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE  
ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE PARA LA  
SUBASTA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVA-  
LUO PERICIAL DE LA CANTIDAD DE: \$52'625,  
000.00 (CINCUENTA Y DOS MILLONES SEIS-  
CIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.N.).

HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 7 DE 1991  
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC.CECILIA ZATARAIN MORENO  
RUBRICA

A320 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

POR AUTO DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL  
AÑO EN CURSO, RADICOSE ESTE JUZGADO DI-  
VORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR GER-  
GINA(SIC) ARMENTA CORRAL EN CONTRA DE -  
ROBERTO SALVADOR VALDEZ RODRIGUEZ. DES-  
CONOCERSE DOMICILIO DEMANDADO, EMPLAZAR  
MEDIANTE EDICTOS, HACIENDOLE SABER DE-  
MANDADO TIENE TERMINO CUARENTA DIAS PA-  
RA CONTESTAR DEMANDA A PARTIR ULTIMA -  
PUBLICACION. COPIAS TRASLADO ENCONTRAR-  
SE PODER ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE -  
514/91. IGUALMENTE SEÑALE DOMICILIO ES-  
TA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICA-  
CIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO  
ASI, LAS SUBSECUENTES Y PERSONALES SE  
LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGA-  
DO.

NAVOJOA, SONORA, JULIO 2 DE 1991  
SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC.ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ  
RUBRICA

A324 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: LUIS ENRIQUE MONTOYA VIDAL.  
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO -  
PROMOVIO ELSA ELVIRA GOMEZ ESCOBAR, HA-  
CIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA  
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION,  
PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS  
Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VA-  
LER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y -  
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE  
NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN  
LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS  
DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO  
A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. -  
EXPEDIENTE NUMERO 283/91.-

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 9 DE 1991  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC.ADRIANA CABALLERO NAVARRO

A329 14 15 16 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

## EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO - CIVIL ESTA CIUDAD, JUICIO REIVINDICATORIO (ORDINARIO CIVIL), EXPEDIENTE 1189/89, PROMOVIDO POR MANUEL AGUINALDO y OTROS EN CONTRA DE ROMEO ALBERTO y ELBA TOLEDO RUIZ, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.-QUE ESTE JUZGADO ES Y HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER PRESENTE JUICIO ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO PRIMERO DE ESTA SENTENCIA. SEGUNDO.-QUE LA VIA ORDINARIA CIVIL PARA LA TRAMITACION DE ESTE JUICIO HA SIDO LA CORRECTA Y PROCEDENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DE ESTA SENTENCIA. TERCERO.-LOS ACTORES MANUEL AGUINALDO, BLANCA JULIA, CECILIA CONCEPCION, MARIA DEL REFUGIO GRISELDA, RAFAEL y FRANCISCO JAVIER REYNA MENDEZ, PROBARON LOS EXTREMOS DE SU ACCION, EN TANTO QUE LOS DEMANDADOS ROMEO, ALBERTO y ELBA TOLEDO RUIZ FUERON JUZGADOS EN REBELDIA. CUARTO.-DE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE ACCION REIVINDICATORIA, PROMOVIDO POR LOS ACTORES YA INDICADOS, EN CONTRA DE ROMEO, ALBERTO y ELBA DE APELLIDOS TOLEDO RUIZ; EN CONSECUENCIA: QUINTO.-SE DECLARA QUE LOS SEÑORES MANUEL AGUINALDO, BLANCA JULIA, CECILIA, CONCEPCION, MARIA DEL REFUGIO GRISELDA, RAFAEL y FRANCISCO JAVIER REYNA MENDEZ SON LEGITIMOS PROPIETARIOS DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 6 DE LA MANZANA NUMERO 17 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD; Y QUE COLINDA: AL NORTE CON LA FRACCION DEL MISMO LOTE; AL SUR, CON FRACCION DEL MISMO LOTE; AL ESTE, CON FRACCION DEL MISMO LOTE; y AL OESTE CON FRACCION DEL LOTE 8. SEXTO.-SE CONDENA A LOS DEMANDADOS ROMEO, ALBERTO y ELBA DE APELLIDOS TOLEDO RUIZ A HACER ENTREGA MATERIAL Y JURIDICA A LOS ACTORES ANTES MENCIONADOS Y CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS DEL INMUEBLE QUE SE DESCRIBE EN EL RESOLUTIVO ANTERIOR, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, SE PROCEDERA CONFORME A LAS REGLAS DE LA EJECUCION FORZOZA. SEPTIMO.-SE ORDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR EN FAVOR DE LOS ACTORES LOS GASTOS Y COSTAS ORIGINADOS CON MOTIVO DEL TRAMITE DE ESTE JUICIO, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL CORRESPONDIENTE. OCTAVO.-NOTIFIQUESE ESTA SENTENCIA A LOS DEMANDADOS ROMEO, ALBERTO y ELBA DE APELLIDOS TOLEDO RUIZ MEDIANTE LA PUBLICACION DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, Y PERIODICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS DE ESTA CIUDAD, HACIENDOLES SABER: QUE TIENEN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACION CONTRA ESTA SENTENCIA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 251,

FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. NOVENO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGASE LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL LICENCIADO MARIO VALENZUELA VEGA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, POR ANTE LA LICENCIADA MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.-

SAN LUIS R.C.SONORA, AGOSTO 2 DE 1991  
LA C.SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC.MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA  
RUBRICA

A336 15

-----  
EMPRESAS BOURS CASTELO, S.A. DE C.V.  
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO DE ESCISION :  
POR RESOLUCIONES TOMADAS EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 25 DE JULIO DE 1991, EMPRESAS BOURS CASTELO, S.A. DE C.V. DECIDIO ESCINDIR PARTE DE SU PATRIMONIO CREANDO UNA SOCIEDAD DENOMINADA CULTSA, S.A. DE C.V., Y TOMANDO PARA ELLO LOS SIGUIENTES ACUERDOS.- A).-A PARTIR DEL DIA 25 DE JULIO DE 1991 EMPRESAS BOURS CASTELO S.A. DE C.V., SUS ACTIVOS, PASIVOS y CAPITAL CONTABLE, SE ESCINDE PARCIALMENTE PARA UNA SEPARACION DE LA MISMA, CREANDO UNA NUEVA SOCIEDAD CUYA DENOMINACION ES CULTSA, S.A. DE C.V.- B).-LA ESCISION SURTIRA PLENOS EFECTOS PARA LOS ACCIONISTAS DE EMPRESAS BOURS CASTELO, S.A. DE C.V., ASI COMO PARA LA SOCIEDAD ESCISIONARIA A PARTIR DEL 25 DE JULIO DE 1991, Y ANTE TERCEROS AL INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD, TODA VEZ QUE SE ACORDO PAGAR EN FORMA INMEDIATA A LOS ACREEDORES DE EMPRESAS BOURS CASTELO, S.A. DE C.V. QUE ASI EXPRESEN EN SU VOLUNTAD. C).-NO HABRA REFORMAS ESTATUTARIAS POR VIRTUD DE LA ESCISION DE EMPRESAS BOURS CASTELO, S.A. DE C.V., Y POR LO QUE RESPECTA A SU CAPITAL SOCIAL, EL MISMO SE VERA DISMINUIDO EN SU PARTE VARIABLE, EN LA SUMA DE: \$5,650,351,000 COMO RESULTADO DE LA ESCISION. D).-CULTSA, S.A. DE C.V. TENDRA UN CAPITAL SOCIAL INTEGRAMENTE PAGADO EN LA CANTIDAD DE: \$5,650,351,000 Y DEBERA CONSTITUIRSE ANTE NOTARIO PUBLICO.- CONJUNTAMENTE CON ESTOS ACUERDOS SE PUBLICA EL BALANCE GENERAL DE LA SOCIEDAD, ACORDE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES QUE SIRVIO DE BASE A LA SOCIEDAD PARA ACORDAR LA ESCISION.  
CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 25 DE 1991  
A T E N T A M E N T E  
DELEGADO DE LA SOCIEDAD ESCINDIDA  
CRISTOBAL MONDRAGON FRAGOSO  
RUBRICA

A330 15

EMPRESAS BOURS CASTELO, S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL AL 25 DE JULIO DE 1991  
(Miles de pesos)

ACTIVO  
CIRCULANTE:

Bancos	\$	6,722	
Inversiones		64,763	
Cuentas por Cobrar		65,818	
I.V.A. por recuperar		<u>939,104</u>	
			\$ 1,076,407

FIJO:

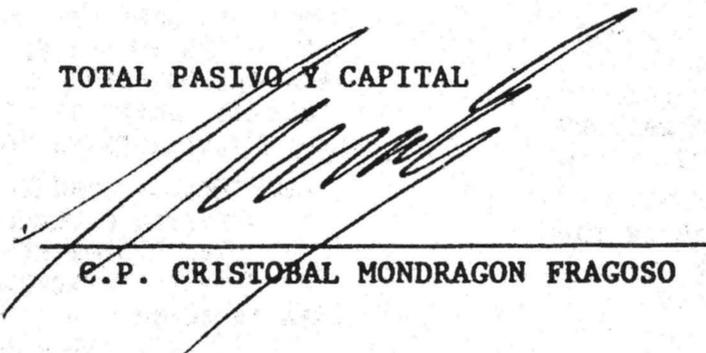
Inversiones en Acciones	\$319,733,939	
Actualización de Inversiones	<u>535,825,892</u>	
		\$855,559,831
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><u>\$856,636,238</u></u>

PASIVO

Documentos por Pagar	\$ 17,428,000	
Intereses por Pagar	4,129,158	
Provisión de Impuesto al Activo	<u>3,913</u>	
		\$ 21,561,071

CAPITAL

Capital Social	\$ 47,722,060	
Actualización	555,085,368	
Reserva Legal	25,776,765	
Resultado de Ejercicios Anteriores	170,536,630	
Prima Sobre Acciones	10,818,304	
Utilidad del Ejercicio	<u>25,136,040</u>	
		\$835,075,167
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>		<u><u>\$856,636,238</u></u>

  
E.P. CRISTOBAL MONDRAGON FRAGOSO

Cd. Obregón, Son., 25 de julio de 1991

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 961/88, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCOMER, S.N.C. CONTRA ALFONSO BECERRA RODRIGUEZ y GLORIA MURGUIA DE BECERRA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIONES PONIENTE DE LOS LOTES 24 y 25, MANZANA 28, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCION EXISTENTE, CON SUPERFICIE DE 122.5 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.00 METROS FRACCION NORTE LOTE 24; SUR, 17.00 METROS FRACCION NORTE LOTE 25; ESTE, 7.00 METROS FRACCIONES ORIENTE LOTES 24 y 25; OESTE, 7.00 METROS CALLE VERACRUZ CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$57'225,000.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.  
CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 24 DE 1991  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A237 12 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 1484/89, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. EN CONTRA DE JORGE LUIS CAMPOS LUGO y FRANCISCA ZAMORA ALVARADO DE CAMPOS. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION, LOCALIZADO EN LOTE 9, MANZANA 68, SECCION URBANIZABLE 4 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 700.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON LOTE 8; SUR, 35.00 METROS CON LOTE 10; ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 4; OESTE, 20.00 METROS CON CALLE DURANGO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, FIJANDOSE COMO PRECIO DE SUBASTA LA CANTIDAD DE: \$450'220,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA ONCE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 29 DE 1991  
LA SECRETARIA SEGUNDA  
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

A253 12 15

CONVOCATORIA  
CON FUNDAMENTO EN LA BASE IV y V DEL

ARTICULO 88 BIS DE LA LEY NUMERO 38, QUE RIGE AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE CONFORME A LA LEGISLACION CIVIL TENGAN CARACTER DE HEREDEROS DE LA C. HERMINIA AUGUSTA SANDOMINGO, A RECLAMAR EL PAGO QUE LE CORRESPONDE POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA.

A T E N T A M E N T E  
LA SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES  
ECONOMICAS Y SOCIALES  
T.S. JOSEFINA A. SANCHEZ REYES  
RUBRICA

A251 12 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL - PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C EN CONTRA DEL SEÑOR MARCOS MANUEL ROMO NAVARRO, EXPEDIENTE NUMERO 1064/89, DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, C. JUEZ SEÑALO LAS 12.00 HORAS DEL DIA 20 DE AGOSTO DE 1991, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A) LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 1, DE LA MANZANA 117, CUARTEL "EL SAHUARO", CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE JOSE MARIA MENDOZA; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON PROFESOR VICENTE MORA. VALOR: \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). B) LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 2 DE LA MANZANA 117, CUARTEL "EL SAHUARO", CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE JOSE MARIA MENDOZA; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 7; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 1. VALOR: \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD EN QUE SE VALUO CADA UNO DE LOS INMUEBLES, Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 1 DE 1991  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO  
RUBRICA

A258 12 14 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-  
EXPEDIENTE NUMERO 369/89, RELATIVO JUI-  
CIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR  
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. CONTRA  
ANDRES RODOLFO IBARRA ALVAREZ. C. JUEZ  
MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y ME-  
JOR POSTOR, SIGUIENTES BIENES MUEBLES:  
ESCRITORIO SECRETARIAL METALICO: \$160,  
000.00.- ESCRITORIO SECRETARIAL IMITA-  
CION MADERA: \$130,000.00.- ESCRITORIO  
SECRETARIAL (COMPLEMENTARIO): \$125,000.  
00.- ESCRITORIO COLOR CAFE CON TRES  
CAJONES: \$50,000.00.- TRINCHADOR TRES  
PUERTAS, IMITACION FORMICA: \$50,000.00  
58 ESTANTES COLOR GRIS: \$600,000.00.-  
43 ANGULOS PARA ESTANTES DE 2.00 METROS  
ALTURA: \$450,000.00.- ARCHIVERO META-  
LICO MARCA "ROGIL": \$110,000.00.- TAR-  
JETERO METALICO: \$100,000.00.- REFRI-  
GERACION DE VENTANA MARCA "YORK", UNA  
TON.: \$600,000.00.- LOTE 59 FILTROS  
MARCA GONHER, DE VARIOS TIPÓS: \$491,481.  
00.- 8 ARRANCADORES PARA MOTOR TIPO  
Q-80 WHIS: \$56,184.00.- 16 BUJIAS AC,  
43-FS: \$26,048.00.- 3 BOTES DE GRASA  
ELF-SODEXA 2003, DE 500 GRAMOS: \$81,402.  
00.- 7 LITROS ACEITE ELF, TRANSGEAR 140  
\$31,808.00.- AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR  
SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CON-  
DUCTO, Y SEÑALO DOCE HORAS VEINTIDOS -  
DE AGOSTO CORRIENTE AÑO PARA QUE TENGA  
LUGAR EN EL LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIEN-  
DO DE BASE LAS CANTIDADES ANTES ANOTA-  
DAS Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCE-  
RAS PARTES DE DICHAS SUMAS.-

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 29 DE 1991  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA GUADALUPE FELIX RINCON  
RUBRICA

A268 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL  
ESTA CIUDAD, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL  
PROMOVIDO POR JOSE SANCHEZ MACIAS CON-  
TRA FELIPE VALENZUELA GARCIA; ORDENAN-  
DOSE SACAR A REMATE, SIGUIENTE BIEN IN-  
MUEBLE: FRACCION NORTE LOTE NUMERO 2,  
MANZANA 77, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, -  
UBICADO POR AVENIDA GUADALUPE VICTORIA,  
CALLE SEGUNDA; CON LAS SIGUIENTES MEDI-  
DAS Y COLINDANCIAS: SUPERFICIE 350.00 -  
METROS CUADRADOS. AL NORTE CON 20.00 -  
METROS CON CALLEJON GUADALUPE VICTORIA  
Y SEGUNDA; AL SUR 20.00 METROS CON FRAC-  
SUR MISMO LOTE; AL ESTE 17.50 METROS -  
CON LOTE NUMERO 4; AL OESTE 17.50 ME-  
TROS CON CALLE SEGUNDA. CONVOQUESE POS-  
TORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CU-  
BRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO  
DEL AVALUO, FIJANDOSE LAS DOCE HORAS -  
DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE  
AÑO, PARA LA CELEBRACION DEL REMATE AN-  
TES MENCIONADO. AVALUO: \$142'000,000.00

M.N. (CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE  
PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). EXPE-  
DIENTE NUMERO 124/91.-

SAN LUIS R.C., SONORA, JUNIO 24 DE 1991  
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. MARCELINO RODRIGUEZ GARCIA  
RUBRICA

A271 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMO-  
NEDA, EXPEDIENTE NUMERO 1494/90, JUICIO  
EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AR-  
MANDO REYNA SALIDO, APODERADO GENERAL -  
PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MER-  
CANTIL DEL NORTE, S.N.C. CONTRA JESUS -  
DURAZO MARTINEZ y DORA ROSAS DURAZO DE  
DURAZO. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR  
EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE TEN-  
DRA VERIFICATIVO EL DIA 27 DE AGOSTO DE  
1991 A LAS 12.00 HORAS EN EL LOCAL DE  
ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUE-  
BLE: FRACCION DEL PREDIO RUSTICO UBICA-  
DO AL NOROESTE DE ESTA CIUDAD, CONSER-  
VANDO LOS LIMITES TRADICIONALES DE DI-  
CHO INMUEBLE, CON UNA SUPERFICIE DE 14-  
38-36 HECTAREAS; CON LAS SIGUIENTES ME-  
DIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 230.00  
METROS CON PROPIEDAD DE EL MISMO; AL -  
SUR EN 250.00 METROS CON PROPIEDAD DEL  
SEÑOR APOLONIO CASTELLANOS; AL ESTE EN  
600.00 METROS CON PROPIEDAD DE EL MISMO  
Y AL OESTE EN 6.00(SIC) METROS CON CA-  
LLEJON O CAMINO NACIONAL. SIRVIENDO CO-  
MO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTI-  
DAD DE: \$2,445'212,000.00 (DOS MIL CUA-  
TROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES -  
DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.).  
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A  
CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VA-  
LOR DEL INMUEBLE, PRECIO AVALUO PERICIAL

HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 1 DE 1991  
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. CECILIA ZATARAIN MORENO  
RUBRICA

A285 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -  
POR MERCANTIL OCCIDENTAL, S.A. DE C.V.  
EN CONTRA DE LA SOC. COOP. DE PROD. PES-  
QUERA DE ALTURA SONORENSE, S.C.L. ORDE-  
NOSE SACAR SIGUIENTE MUEBLE: UN AIRE -  
ACONDICIONADO MARCA FREYVEN, SERIE NU-  
MERO HS-1200, MODELO 120176, COLOR VER-  
DE, CAPACIDAD 10 TONELADAS. SERA POSTU-  
RA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE -  
\$13'500,000.00 (TRECE MILLONES QUINIEN-  
TOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) SEGUN -  
IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE  
REMATE CELEBRARSE DOCE HORAS DIA VEIN-  
TISIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE 1222/90.-

GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 1 DE 1991  
 EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
 LIC. JOSE MIRANDA CANDELA  
 RUBRICA

A288 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
 EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BAN-  
 COMER, S.N.C., SUCL. GUAYMAS, SONORA, -  
 EN CONTRA DE OCTAVIO BURCIAGA JIMENEZ,  
 ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUE-  
 BLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO LO-  
 TE 27, MANZANA 30, COLONIA MODERNA, EM-  
 PALME, SONORA, CON VALOR DE: \$65'792,  
 500.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES SETE-  
 CIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS -  
 PESOS MONEDA NACIONAL); SIGUIENTES ME-  
 DIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.28 ME-  
 TROS COLINDANDO CON LOTE NUMERO 26; SUR  
 20.28 METROS COLINDANDO CON LOTE NUMERO  
 28; ESTE, 14.80 METROS COLINDANDO CON  
 CALLE MIGUEL HIDALGO; OESTE, 14.80 ME-  
 TROS COLINDANDO CON CALLEJON.- TERRENO  
 Y CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y BO-  
 DEGA, UBICADO EN LOTE 14-B MANZANA 20,  
 COLONIA MODERNA DE EMPALME, SONORA, CON  
 VALOR DE \$65'586,750.00 (SESENTA Y CIN-  
 CO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS -  
 MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA  
 NACIONAL)); SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIN-  
 DANCIAS: NORTE, 20.30 METROS COLINDANDO  
 CON LOTE 13; SUR, 20.30 METROS COLIN-  
 DANDO CON LOTE 14-C; ESTE, 7.10 METROS  
 COLINDANDO CON CALLE MIGUEL HIDALGO; -  
 OESTE, 7.10 METROS COLINDANDO CON LOTE  
 NUMERO 14-A.- SERA POSTURA LEGAL LAS -  
 DOS TERCERAS PARTES DEL IMPORTE QUE CO-  
 RRESPONDA A CADA INMUEBLE, SEGUN AVALUO  
 PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRA-  
 RASE DOCE HORAS DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE  
 DEL AÑO EN CURSO. CONVOCASE POSTORES  
 ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1580/89.-

GUAYMAS, SONORA, JULIO 5 DE 1991  
 EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
 LIC. JOSE MIRANDA CANDELA  
 RUBRICA

A289 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
 FLORENTINO LOPEZ VENTURA PROMOVIO ESTE  
 JUZGADO DILIGENCIA DE JURISDICCION VO-  
 LUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, -  
 EFECTO SE DECLARE PRESCRIPCION ADQUI-  
 SITIVA SU FAVOR SOBRE LOTE DE TERRENO Y -  
 CONSTRUCCION, UBICADA EN PUNTA ARENA DE  
 ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS  
 Y COLINDANCIAS: NORTE, 3.85 METROS CON  
 HECTOR ALVAREZ; SUR, 7.70 METROS CON -  
 AVENIDA SEGUNDA; ESTE, 30.00 METROS CON  
 FRANCISCO URUCHURTU LOPEZ y FRANCISCO  
 URUCHURTU HIGUERA; OESTE, EN NUEVE LI-  
 NEAS DE NORTE A SUR DE 8.35, 0.85, 5.60  
 1.55, 4.65, 1.65, 2.75 y 3.30 METROS -  
 CON MARIA ANTONIETA LOPEZ DE CHAVEZ y

8.25 METROS CON AVENIDA SEGUNDA. SUPER-  
 FICIE TOTAL: 145.63 METROS CUADRADOS. -  
 INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE  
 JUZGADO ONCE HORAS DIA TRES DE SEPTIEM-  
 BRE DEL AÑO EN CURSO. CITESE COLINDAN-  
 TES Y PERSONAS CREANSE DERECHO, PRESEN-  
 TARSE DEDUCIRLOS ESTE JUZGADO. 1388/91.

GUAYMAS, SONORA, JULIO 4 DE 1991  
 EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
 LIC. JOSE MIRANDA CANDELA  
 RUBRICA

A234 12 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 NOGALES, SONORA

EDICTO :  
 EXPEDIENTE NUMERO 987/91, EDUARDO AL-  
 BERTO LUGO ROJAS y EMILIANO CONTRERAS -  
 CARMELO PROMOVIERON J.V. PRESCRIPCION  
 ADQUISITIVA, OBJETO DECLARAR PRESCRITO  
 A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE  
 TERRENO QUE SE LOCALIZA EN LA COLONIA  
 GRANJA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE  
 TOTAL DE 240 METROS CUADRADOS, Y LAS  
 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
 NORTE, 12.00 METROS CON PROPIEDAD PRI-  
 VADA; AL SUR, 12.00 METROS CON CALLE  
 PRIVADA DEL NOGAL; AL ESTE, 20.00 ME-  
 TROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CHAVARRIA;  
 y AL OESTE, 20.00 METROS CON PROPIEDAD  
 DEL SEÑOR ROMERO. RECEPCION INFORMACION  
 TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, A LAS ONCE  
 HORAS DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL PRE-  
 SENTE AÑO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO IN-  
 TERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHOS,  
 PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

H. NOGALES, SONORA, JULIO 9 DE 1991  
 EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ  
 RUBRICA

A238 12 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 CABORCA, SONORA

EDICTO :  
 RADICOSE JUICIO DE JURISDICCION VOLUN-  
 TARIA, EXPEDIENTE 698/91 PROMOVIDO JORGE  
 LUIS CASTRO FIGUEROA, FIN DECLARARSE -  
 ADQUISICION PRESCRIPCION POSITIVA IN-  
 MUEBLE URBANO UBICADO ESTE MUNICIPIO, -  
 CON SUPERFICIE 249.27 METROS CUADRADOS;  
 COLINDANDO: NORTE, 22.15 METROS, FRAN-  
 CISCO MARTINEZ LLAMAS; SUR, 6.40 y 9.06  
 METROS, GUADALUPE CONCEPCION LOZANO FE-  
 LIX y SANTA MORENO AGUAYO; ESTE, 4.50,  
 7.00 y 5.83 METROS, SANTA MORENO AGUA-  
 YO y CALLEJON "B"; OESTE, 17.33 METROS,  
 MARIA ELENA CASTRO LOZOYA. TESTIMONIAL  
 DESAHOGARSE DIEZ HORAS DOS DE SEPTIEM-  
 BRE, LOCAL ESTE JUZGADO.-

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
 LIC. RAUL HORACIO AVILES SOTO  
 RUBRICA

A247 12 15 18

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 711/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C., EN CONTRA DE JOSE VIDAL DUEÑAS MOLINA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 13.00 HORAS DEL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1991, PARA QUE SE SACARA EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES Y SUS CONSTRUCCIONES: 1).-LOTE DE TERRENO NUMERO 32, MANZANA 8, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DE ANZA, Y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 162 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE EN 9 METROS CON LOTE 10; AL SUR EN 9 METROS CON CALLE SAN MIGUEL DE HORCASITAS; AL ESTE EN 18 METROS CON LOTE 33; y AL OESTE EN 18 METROS CON LOTE 31.- 2).-LOTE DE TERRENO NUMERO 3 MANZANA 3, DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE INDUSTRIAL DE HERMOSILLO Y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 2000 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE EN 50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 40 METROS CON CALLE LOS COMETAS; y AL OESTE EN 40 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. SIENDO PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$97'495,000.00 (NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) y \$522'890,000.00 (QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) RESPECTIVAMENTE, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 7 DE 1991

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MARCO ANTONIO GARCIA ROBLES  
RUBRICA

A335 15 16 17

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 753/90, PROMOVIDO LICENCIADO GUILLERMO MORENO FIGUEROA EN CONTRA DE ROBERTO TAPIA FLORES y MARIA MORAMAY PERALTA DE TAPIA, SEÑALANDOSE DOCE TREINTA HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN LOTE 10 MANZANA 12 CUARTEL NUEVO HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DEL TERRENO 120.60 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS LOTE 11; SUR, 18.00 METROS LOTE 9; ESTE, 6.70 METROS AVENIDA HORIZONTE; OESTE, 6.70 METROS PROPIEDAD PARTICULAR SIRVIENDO BASE DE REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$51'000,000.00 PRECIO AVALUO PERICIAL. HAGASE

PUBLICACION CONVOCANDOSE A POSTORES Y -  
ACREEDORES.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ALEJANDRO CELAYA PIÑA  
RUBRICA

A339 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAR A: FRANCISCO MIGUEL OLVERA SANTANA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO - NECESARIO PROMOVIDO CLAUDIA SELENE ALCANTAR BORCHARDT, HACIENDOSELE SABER: - QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES - SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 892/91.-

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 2 DE 1991

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
AMERICA CARRIZOZA HERNANDEZ  
RUBRICA

A342 15 16 17

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 847/88, - PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER ECHAVE LEYVA, SEÑALANDOSE DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 12, MANZANA XIII FRACCIONAMIENTO PASEO DEL SOL CON SUPERFICIE DE TERRENO 288 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 9.00 METROS LOTE 13 y 9.00 METROS LOTE 14; SUR, 14.00 METROS CALLE PASEO DEL SUR; ESTE, 18.00 METROS LOTE 11; OESTE, 18.44 METROS CALLE SOL PONIENTE. SIRVIENDO BASE DE REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$150'400,000.00 PRECIO AVALUO PERICIAL, CON REBAJA DEL 20%. HAGASE - PUBLICACION CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MARCO ANTONIO GARCIA ROBLES  
RUBRICA

A337 15 17

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 1106/91, PROMOVIDO POR LUIS ROBERTO MAZON RUBIO, CON

OBJETO DE ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA LOS SIGUIENTES PREDIOS RUSTICOS, UBICADOS EN LA REGION DE TASTIOTA, DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO: 1.-LOTE CON SUPERFICIE DE 32-18-68 HECTAREAS, QUE SE DESLINDA PARTIENDO DEL VERTICE MARCADO CON EL NUMERO UNO CON RUMBO S.E. OCHO GRADOS SEIS MINUTOS Y DISTANCIA DE 397.26 METROS SE LLEGA AL VERTICE NUMERO DOS, COLINDANDO CON EL EJIDO "PUERTO ARTURO"; DEL VERTICE ANTERIOR, CON RUMBO S.W. CATORCE GRADOS TREINTA Y SEIS MINUTOS Y DISTANCIA DE 222.80 METROS SE LLEGA AL VERTICE NUMERO TRES; DE ESTE VERTICE CON RUMBO S.E. DOS GRADOS DOCE MINUTOS Y DISTANCIA DE 168.00 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO CUATRO; COLINDANDO ESTAS DOS LINEAS CON ZONA FEDERAL O MEDANOS DEL ESTERO DE TASTIOTA; DEL ULTIMO VERTICE CON RUMBO S.W. CINCUENTA Y CUATRO GRADOS TREINTA Y UN MINUTOS Y DISTANCIA DE 956.20 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO CINCO, COLINDANDO EN ESTE LINDERO CON TERRENO PROPIEDAD DE BIENES RAICES DE HERMOSILLO, S.A., REPRESENTADO POR SERGIO JESUS MAZON RUBIO; DEL VERTICE ANTERIOR CON RUMBO N.E. VEINTICUATRO GRADOS Y VEINTIDOS MINUTOS Y DISTANCIA DE 1045.00 METROS, SE LLEGA AL PUNTO DE PARTIDA COLINDANDO CON RICARDO, HECTOR RUBEN, GUSTAVO ALBERTO MAZON LIZARRAGA, LUIS ROBERTO, SERGIO JESUS, JOSE OSCAR y ENRIQUE RUBEN MAZON RUBIO.

2.- PREDIO CON SUPERFICIE DE 19-35-80 HECTAREAS, QUE SE DESLINDA A PARTIR DEL VERTICE NUMERO UNO, SEGUN EL PLANO QUE SE ACOMPAÑA, CON RUMBO S.E. TREINTA Y CUATRO GRADOS VEINTE MINUTOS Y DISTANCIA DE 616.88 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO DOS, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON TERRENO PROPIEDAD DE BIENES RAICES DE HERMOSILLO, S.A., REPRESENTADA POR SERGIO JESUS MAZON RUBIO; DEL VERTICE ANTERIOR CON RUMBO S.W. OCHO GRADOS VEINTITRES MINUTOS Y DISTANCIA DE 134.94 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO TRES; DE ESTE VERTICE CON RUMBO S.E. VEINTISEIS GRADOS TREINTA MINUTOS Y DISTANCIA DE 245.95 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO CUATRO; DEL VERTICE ANTERIOR CON RUMBO S.E. SETENTA Y DOS GRADOS CUARENTA Y CINCO MINUTOS Y DISTANCIA DE 84.38 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO CINCO; DE ESTE VERTICE CON RUMBO S.W. CUATRO GRADOS CINCUENTA Y SIETE MINUTOS Y DISTANCIA DE 170.64 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO SEIS; DE ESTE VERTICE CON RUMBO S.E. OCHO GRADOS CINCUENTA Y OCHO MINUTOS Y DISTANCIA DE 153.88 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO SIETE, COLINDANDO TODAS ESTAS LINEAS DE LOS VERTICES NUMEROS DOS HASTA EL VERTICE NUMERO SIETE CON MEDANOS DE LA ZONA FEDERAL DEL ESTERO DE TASTIOTA; DEL VERTICE CON RUMBO N.W. SETENTA Y TRES GRADOS CATORCE MINUTOS Y DISTANCIA DE 146.21 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO OCHO; DE ESTE VERTICE CON RUMBO N.W. SIETE GRADOS SIETE MINUTOS Y DISTANCIA DE 161.08 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO NUEVE; DE ESTE

VERTICE CON RUMBO N.W. CINCUENTA Y OCHO GRADOS CINCUENTA Y SIETE MINUTOS Y DISTANCIA DE 87.54 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO DIEZ; DE ESTE VERTICE CON RUMBO N.E. VEINTICUATRO GRADOS CUARENTA Y NUEVE MINUTOS Y DISTANCIA DE 71.45 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO ONCE; DE ESTE VERTICE CON RUMBO N.W. VEINTITRES GRADOS TREINTA Y DOS MINUTOS Y DISTANCIA DE 338.12 METROS, SE LLEGA AL VERTICE DOCE; DE ESTE VERTICE CON RUMBO N.W. TREINTA Y SEIS GRADOS CINCUENTA Y UN MINUTOS Y DISTANCIA DE 475.14 METROS, SE LLEGA AL VERTICE NUMERO TRECE, COLINDANDO TODAS ESTAS LINEAS DEL VERTICE NUMERO OCHO HASTA EL VERTICE NUMERO TRECE CON MEDANOS DE LA ZONA FEDERAL DEL GOLFO DE CALIFORNIA; DE ESTE ULTIMO VERTICE CON RUMBO N.E. VEINTICUATRO GRADOS VEINTIDOS MINUTOS Y DISTANCIA DE 224.81 METROS, SE LLEGA AL PUNTO DE PARTIDA, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON TERRENOS PROPIEDAD DE RICARDO HECTOR RUBEN, GUSTAVO ALBERTO MAZON LIZARRAGA, LUIS ROBERTO, SERGIO JESUS, JOSE OSCAR y ENRIQUE RUBEN MAZON RUBIO. SEÑALANDESE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO PARA LA RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL, HACIENDESE DEL CONOCIMIENTO A INTERESADOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS.

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 11 DE 1991  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. JOSEFINA E. OLIVARRIA GUIZAR  
RUBRICA

A216 11 15 19

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
RUBEN EZRRE SILVA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD DENOMINADO LOS JACALITOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOYOPA; CON SUPERFICIE 235-03-84 HECTAREAS, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, ESTE y OESTE, EJIDO SAN ANTONIO DE LA HUERTA; SUR, PREDIO POTRERO DE FLORES, PROPIEDAD DE RUBEN EZRRE MADRID Y DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE FRANCISCO JAVIER EZRRE MADRID, REPRESENTADA POR ALBACEA RUBEN EZRRE MADRID. TESTIMONIAL - CELEBRARSE DOCE HORAS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 1991. EXPEDIENTE NUMERO 937/91.-

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 5 DE 1991  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. GUADALUPE FELIX RINCON  
RUBRICA

A333 15 18 21

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE EN ESTE TRIBUNAL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 695/91, PROMOVIDO POR EL SEÑOR

IGNACIO CAJEN CORONADO, PARA ACREDITAR POSESION DE LOTE NUMERO 23 DE LA MANZANA NUMERO 6 DE LA SECCION URBANIZABLE - NUMERO 7; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.50 METROS CON FRACCION DEL LOTE NUMERO 22; AL SUR EN 17.50 METROS CON FRACCION DEL LOTE - NUMERO 24; AL OESTE EN 10 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DE HAITI; y AL ESTE EN 10 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE NUMERO 23. RECIBALE INFORMACION TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO, DOCE TREINTA HORAS DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE - PROXIMO. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN HACER VALER SUS DERECHOS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 9 DE 1991  
EL PRIMER SECRETARIO  
LIC. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A345 15 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE LABRADA -  
CARDENAS. QUIENES CREANSE DERECHO HE-  
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HERED-  
EROS 10.00 (DIEZ) HORAS DEL DIA 28 DE  
AGOSTO DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EX-  
PEDIENTE NUMERO 1019/91.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 11 DE 1991  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO  
RUBRICA

A250 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TARIO A BIENES DE HIGINIO ALCANTAR VER-  
DUGO y ANA MARIA MESTAS RUBIO. CONVO-  
QUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS EL  
DIA 02 DE SEPTIEMBRE DE 1991, A LAS -  
DIEZ HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO  
EXPEDIENTE NUMERO 1487/91.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO  
RUBRICA

A252 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TARIO A BIENES DE RUBEN ERNESTO COTA -  
PICOS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-  
CHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA -  
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE  
AGOSTO DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EX-  
PEDIENTE NUMERO 1252/91.-

- SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS

C. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO  
RUBRICA

A255 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TARIO A BIENES DE EDUARDO QUINTIN ES-  
QUER ESQUER, QUIEN TAMBIEN SE HACIA  
LLAMAR EDUARDO Q. ESQUER, EDUARDO ES-  
QUER y EDUARDO QUINTIN ESQUER. CONVO-  
QUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS, LAS  
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES -  
DE AGOSTO DEL AÑO DE 1991, LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1236/91.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO DE 1991  
C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO  
A256 12 15 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR  
H. GABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTES-  
TARIO A BIENES DE FRANCISCO MARTINEZ LLAMAS.  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO  
A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE  
HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE  
SEPTIEMBRE DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NUMERO 719/91.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA  
RUBRICA

A257 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TARIO A BIENES DE JESUS FELIX LOPEZ.  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-  
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HERED-  
EROS VERIFICARSE 10.00 HORAS DIA 23  
AGOSTO DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EX-  
PEDIENTE NUMERO 1856/89.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 12 DE 1991  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO  
RUBRICA

A264 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-  
TARIO A BIENES DE RAMON CARRIZOZA COR-  
DOVA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-  
CHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA -  
DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTI-  
UNO DE AGOSTO DE 1991, LOCAL ESTE JUZ-  
GADO. EXPEDIENTE NUMERO 1353/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA  
RUBRICA

A233 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-  
TARIO A BIENES DE JUVENTINO ESPARZA OR-  
TEGA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-  
CHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA -  
DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA VEINTE  
DE AGOSTO 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EX-  
PEDIENTE NUMERO 641/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO  
RUBRICA

A236 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-  
TARIO A BIENES DE EULALIA GUALAJARA RE-  
YES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-  
CHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA  
TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 1991, LOCAL -  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1801/91

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA  
RUBRICA

A240 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE GUADALUPE RAMOS VIUDA  
DE VERA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-  
RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA VEIN-  
TISIETE DE AGOSTO DE 1991, LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1187/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO  
RUBRICA

A241 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-  
TARIO A BIENES DE DANIEL ARVIZU OTHON  
y REFUGIO LOPEZ PALMA. CONVOQUESE QUIE-  
NES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, TRECE HORAS  
DEL DIA VEINTITRES DE AGOSTO DE 1991,  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
1962/90.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA  
RUBRICA

A242 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-  
TARIO A BIENES DE MARCIA GUADALUPE MU-  
ÑOZ AMPARAN. CONVOQUESE QUIENES CREANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUN-  
TA HEREDEROS, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
TRES DE SEPTIEMBRE 1991, LOCAL ESTE -  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1305/91.-

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO  
RUBRICA

A243 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-  
TARIO A BIENES DE MARTHA BOBADILLA, O  
MARTHA BOBADILLA ULLOA. CONVOQUESE QUIE-  
NES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS, A LAS DIEZ HO-  
RAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE 1991,  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
899/91.-

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO  
RUBRICA

A244 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-  
TARIO A BIENES DE FRANCISCO GELAIN -  
SCALCO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-  
CHO HERENCIA; DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE  
HEREDEROS; NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE  
OCTUBRE DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. -  
EXPEDIENTE NUMERO 1843/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA  
RUBRICA

A249 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-  
TARIO A BIENES DE JOSE JUAN y BENIGNO -  
BRACAMONTES MORENO. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUI-  
CIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS TRES DE  
OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE 1442/86.-

H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 12 DE 1991  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
ANA DEL CARMEN GARCIA PINO  
RUBRICA

A332 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADICASE JUICIO INTESAMENTARIO A BIE-  
NES DEL SEÑOR ELEAZAR VIDRIO RODRIGUEZ  
DENUNCIANTE: MARIA LUISA MOLINA A. YIU-  
DA DE VIDRIO. CITESE PRESUNTOS HEREDE-  
ROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, DIEZ  
HORAS 27 DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO. -  
EXPEDIENTE 796/91.-

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. JOSE ENRIQUE AYALA GARCIA  
RUBRICA

A334 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMEN-  
TARIO A BIENES DE CRISTIANA MORENO SAL-  
CIDO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-  
CHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA DOS DE  
OCTUBRE DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NUMERO 582/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA  
RUBRICA

A340 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 487/91, JUICIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE TEODORO VALEN-  
ZUELA GASTELUM, PROMOVIDO POR JUANA TO-  
RUA VIUDA DE VALENZUELA. CONVOCASE  
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HE-  
RENCIA Y ACREEDORES, A JUNTA DE HEREDE-  
ROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO  
DIEZ HORAS, DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE  
PROXIMO.

MAGDALENA DE KINO, SON., AGOSTO 2 DE 1991  
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL  
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL  
RUBRICA

A341 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMEN-  
TARIO A BIENES DE LEALDO PEDREGO CA-  
RRAZCO y BERTHA GAMEZ DE PEDREGO. CON-  
VOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HEREN-  
CIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS  
9.30 HORAS DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1991,  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO -  
341/91.-

C. SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS  
LIC. ESMERALDA A. SERNA CARREON  
RUBRICA

A343 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMEN-  
TARIO A BIENES DE FRANCISCO CARRILLO -  
MIRANDA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-  
RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS 12.30 HORAS DEL 29 DE AGOSTO  
DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 297/91.-

C. SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS  
LIC. ESMERALDA AIDEE SERNA CARREON  
RUBRICA

A344 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMEN-  
TARIO A BIENES DE ROSARIO RUIZ MARTINEZ  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-  
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE-  
ROS DIEZ HORAS ONCE SEPTIEMBRE 1991,  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1902/91.

CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 7 DE 1991  
C. SECRETARIA SEGUNDA  
LIC. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO  
RUBRICA

A346 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMEN-  
TARIO A BIENES DE JOSE BUELNA CORDOVA.  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-  
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HE-  
REDEROS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS  
DE OCTUBRE DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NUMERO 2007/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
LIC. AMERICA CARRIZOZA HERNANDEZ  
RUBRICA

A346BIS 15 18

## TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY No. 116,  
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS  
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,  
DE HACIENDA DEL ESTADO.

CONCEPTO	VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL DIARIO VIGENTE EN LA ZONA ECONOMICA 26-B SONORA COSTA.	PRECIO
1.- POR PALABRA, - EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.....	0.015	\$ 165
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA, EN CADA PUBLICACION.....	25.000	\$ 275,000
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL SIN ENTREGA A DOMICILIO.....	8.000	\$ 88,000
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRAN- JERO.....	31.000	\$ 341,000
5.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN.....	0.075	\$ 825
6.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL...		
a).- POR CADA HOJA.....	0.075	\$ 825
b).- POR CERTIFICACION DE BOLETIN OFICIAL.....	0.300	\$ 3,300
7.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO DENTRO DEL PAIS.....	20.000	\$ 220,000
8.- POR NUMERO ATRASADO.....	0.150	\$ 1,650

### BOLETIN OFICIAL

**Garmendia No. 157 Sur**  
**Hermosillo, Sonora**  
**Tel. 17-45-89**

BOLETIN OFICIAL DEL DIA:	SE RECIBE DOCUMENTACION PARA PUBLICAR :	HORARIO
LUNES	MARTES	8 A 14 HRS.
	MIERCOLES	8 A 14 HRS.
JUEVES	JUEVES	8 A 14 HRS.
	VIERNES	8 A 14 HRS.
	LUNES	8 A 14 HRS.

**REQUISITOS :**

- SOLO SE PUBLICAN DOCUMENTOS ORIGINALES CON FIRMA AUTOGRAFA
- EFECTUAR EL PAGO EN LA AGENCIA FISCAL